



Notas de clase



**Proyectando. Reflexiones
y ejercicios para la
construcción de proyectos
de investigación**

Edwin Bonelo Martínez

Educación

Proyectando. Reflexiones y ejercicios para la construcción de proyectos de investigación

© Editorial Uniagustiniana, 2018

© Edwin Bonelo Martínez, 2018

Colección Notas de Clase, No. 12

doi: 10.28970/ua.nc.2018.n12

Equipo editorial

Ruth Elena Cuasialpud Canchala, *Coordinadora editorial y de difusión*

Alejandro Farieta-Barrera, *Asistente editorial*

Ángela Marcell Cruz, *Correctora de estilo*

Juan Sebastián Bazzani Delgado, *Diseño y diagramación*

Campus Tagaste, Av. Ciudad de Cali No. 11B-95

literaturagris@uniagustiniana.edu.co

La Editorial Uniagustiniana se adhiere a la iniciativa de acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional



Proyectando. Reflexiones y ejercicios para la construcción de proyectos de investigación

Edwin Bonelo Martínez

Magister en Estudios de la Cultura. Universidad Andina Simón Bolívar
(Ecuador)

Filósofo. Universidad Nacional de Colombia

Docente, Universitaria Agustiniiana, Colombia

Correo electrónico: edwin.bonelo@uniagustiniana.edu.co

Resumen

El presente texto presenta las condiciones y los elementos a tener en cuenta para el diseño básico de investigaciones académicas a nivel de pregrado. Se parte de los aspectos iniciales de la investigación (elección y delimitación del tema, búsqueda de antecedentes, planteamiento de la problemática de investigación y formulación de objetivos). Luego, se exponen los elementos a tener en cuenta para la construcción de los marcos de referencia. A continuación, se aborda lo relativo a la estrategia metodológica. Por último, a modo de anexo, se exponen algunos lineamientos generales para la construcción del documento final del proyecto.

Palabras clave: investigación formativa, proyecto, metodología, marcos de referencia.

Cómo citar:

Bonelo M., E. (2018) *Proyectando. Reflexiones y ejercicios para la construcción de proyectos de investigación*. Notas de clase 12. Bogotá: Unia-gustiniana. doi: 10.28970/ua.nc.2018.n12

Tabla de contenido

Introducción	6
Unidad 1: Aspectos iniciales del proyecto de investigación	
ción	9
1.1. Elección del tema de investigación	9
1.2. Búsqueda de antecedentes del tema de investigación ...	12
1.3. Descripción de la problemática y formulación de la pregunta de investigación	13
1.4. Formulación de objetivos de investigación	14
Actividades de la Unidad 1:	17
Unidad 2: Marcos de referencia	19
2.1 Marco teórico.....	19
2.2 Marco conceptual.....	20
2.3 Marco histórico.....	21
2.4 Marco legal o jurídico	21
Actividades de la Unidad 2:	22
Unidad 3: Planteamiento metodológico	23
3.1 Enfoque y alcance de la investigación	23
3.2 Métodos y técnicas para la recolección de información ..	27
3.3 Técnicas e instrumentos para la recolección de infor- mación	29
Actividades de la Unidad 3:	31
Anexo: Construcción del documento final.....	32
Bibliografía	34

Introducción

¿Investigar? ¡Para qué, si yo estudio para conseguir trabajo!

En el mundo del día a día, “investigación” o “investigador” están asociados para muchos con noticieros o series policiales con escabrosos crímenes de por medio; para otros, con un laboratorio con recipientes burbujeantes y humeantes dirigido por una especie de Albert Einstein con bata blanca, buscando crear no sé qué para salvar la humanidad o destruir al enemigo. Por lo general, no concebimos la investigación como un proceso que todos podemos realizar y que puede resolver problemas del aquí y el ahora.

Investigar no es simplemente recopilar información de textos físicos o de internet, aunque este ejercicio efectivamente hace parte del desarrollo de toda investigación. Investigar es buscar respuestas, solucionar problemas cotidianos o abstractos, puntuales o generales. Por ello, nada más alejado de la realidad que la concepción que muchos tienen sobre la investigación como algo que se realiza generalmente en las grandes universidades, con equipos de última generación y con “científicos” con más títulos que pelos en la cabeza. La indagación y la búsqueda de soluciones a problemas se da en los laboratorios, claro está, pero también en nuestra cotidianidad; todos somos investigadores en potencia. De hecho, todos nacemos con una curiosidad sobre todo lo que nos rodea a diario. Sin embargo, al parecer, esta capacidad de fascinación y cuestionamiento continuo va desvaneciéndose a medida que nos vamos alejando de nuestra niñez. Lastimosamente, estas capaci-

dades se han reducido al mundo académico, donde se ha pensado durante muchos años, de manera metódica, cómo llevar a cabo los procesos investigativos.

La presente nota de clase guía el proceso investigativo preliminar y está pensada para aquellos estudiantes que nunca han llevado adelante una investigación a nivel académico. Por ello, este texto se centrará en los aspectos básicos a tener en cuenta para construir un **proyecto de investigación**, es decir, un documento que presente los lineamientos y las condiciones para desarrollar una investigación futura. Dichos aspectos son:

- Elección del tema de investigación
- Búsqueda de antecedentes del tema escogido
- Planteamiento de la problemática de investigación
- Formulación de objetivos
- Construcción de los marcos de referencia
- Diseño metodológico
- Presentación del documento final

Obviamente, si hilamos fino, el proceso posee otros elementos específicos, dependiendo de las disciplinas desde las cuales se diseñe la investigación. Por ello, no sobra insistir que este texto pretende ser el inicio del camino, un vuelo panorámico que permitirá a los estudiantes de primeros semestres de pregrado familiarizarse con la terminología y las lógicas que se presentan durante la planeación y el desarrollo investigativos. En consecuencia, es el diálogo con los docentes de las carreras profesionales específicas el mejor camino para diseñar investigaciones coherentes. Estamos en la línea de partida.

Para el desarrollo de la presente nota, se tendrán como referencia diversos textos sobre metodología de la investigación (Hernández, Fernández y Baptista (2014), Cerda (2011), Bernal (2010) y Tafur

(2015), así como la experiencia de quien aquí escribe en lo que se refiere a procesos de investigación formativa en instituciones de educación superior.

Unidad 1: Aspectos iniciales del proyecto de investigación

Resumen

Se exponen en la presente unidad temática cuestiones básicas para iniciar el diseño del proyecto de investigación. Se abordan, en primer lugar, los elementos a tener en cuenta para la elección del tema de investigación. A continuación, se expone la importancia y las estrategias para la búsqueda de antecedentes y su papel como paso fundamental en la formulación de la pregunta de investigación. Por último, se abordará la formulación de objetivos.

Palabras clave: tema de investigación, antecedentes, pregunta de investigación, objetivos.

1.1. Elección del tema de investigación

La primera pregunta que debemos responder al iniciar el camino investigativo es ¿sobre qué vamos a investigar? Aunque la formulación de esta pregunta parece bastante obvia, se debe tener en cuenta una serie de condiciones que, de ser correctamente atendidas, facilitarán el desarrollo de todo el proceso investigativo.

Puede decirse que hay tres criterios básicos (y que no se alejan del sentido común) a la hora de elegir el tema de cualquier investigación:

- **Que nos guste.** Como todas las cosas de la vida, el gusto es el impulso que nos permite recorrer caminos de la mejor manera. Por ello, el tema debe partir, en la medida de lo posible, de aquello que deseamos conocer y que sabemos que nos va a aclarar o solucionar problemas con los que estamos relacionados. No es aconsejable que la elección de un tema de investigación sea producto de la presión o la obligación de presentar cualquier cosa.
- **Que esté dentro de nuestras posibilidades.** Todo desarrollo investigativo está ligado a una serie de competencias y fortalezas que poseemos a nivel personal y a través de las redes de investigadores que conformemos con nuestros compañeros de carrera y con los docentes encargados de los diferentes semilleros de investigación. La investigación debe tener como cimientos los conocimientos y competencias adquiridos a través de los cursos de la carrera para empezar a explorar y desvelar lo “desconocido”: una nueva perspectiva de una problemática, una nueva aplicación de un procedimiento ya existente, etc.
- **Que sea relevante para la solución efectiva de problemáticas.** Una investigación debe trascender la simple aprobación de un curso de nuestra carrera o el requisito de graduación. Un trabajo que no permita conocer los elementos que constituyen una problemática o aportar a su solución de manera novedosa está condenado al estéril y gigantesco mundo de textos que nunca traspasaron las puertas de las bibliotecas de las universidades. Todos nuestros esfuerzos para elegir el tema deben apuntar al engrosamiento de las herramientas que las disciplinas académicas tienen para abordar y solucionar problemas. Dentro de esta lógica, un buen tema de investigación sólo puede ser producto de una búsqueda exhaustiva de antecedentes, la cual, generalmente, parte de lo

general hacia lo particular, procurando siempre determinar los límites del tema, como veremos a continuación.

- **Delimitación del tema:** por más que se desee lo contrario, nuestras capacidades y los recursos con los que contamos suelen ser bastante limitados. Tanto en el pregrado universitario como en la vida laboral debemos ceñirnos a los tiempos determinados por las instituciones para entregar los avances y resultados de los procesos investigativos, plazos que parecen ser más cortos con la percepción que se tiene de que el paso del tiempo es cada vez más frenético. Por otro lado, las mismas instituciones proveen recursos económicos y en especie con la contraprestación de presentar resultados concretos, lo que hace aún más lejana la posibilidad de extenderse en el tiempo de manera indeterminada.

Es por todo lo anterior que debemos determinar los límites de lo que vamos a hacer, precisar hasta dónde podemos llegar con el grupo de investigadores y los recursos disponibles. Allí radica la necesidad de delimitar el tema de nuestra investigación. Una clave para hacerlo consiste en reconocer qué de novedoso vamos a aportar a partir de nuestra investigación. Por ejemplo, si el grupo de investigadores determina que su tema será la música, debemos visualizar cuántas investigaciones se han realizado a lo largo de la historia sobre música. La respuesta nos disuadirá inmediatamente y tendremos que buscar un tema mucho más preciso. La delimitación consistiría en escoger un género determinado, en alguna época determinada o con alguna población determinada. Un resultado sería algo como: “consumo de reguetón en la conformación de identidades musicales juveniles”¹.

1 Realmente existe una investigación sobre dicho tema en: Lavielle-Pu-llés, 2014.

1.2 Búsqueda de antecedentes del tema de investigación

Para poder delimitar el tema y proponer abordajes novedosos desde nuestra investigación a diferentes problemáticas, es necesario revisar los estudios que se han realizado sobre el tema de nuestra elección. Para ello, debemos realizar una búsqueda detallada de los textos más relevantes y los más actuales sobre el tema escogido. Una buena búsqueda puede impedir que caigamos en lugares comunes y en temáticas demasiado generales que requerirían de recursos con los que no podríamos contar, tal como señalábamos más arriba. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014) presentan tres ventajas que nos brinda esta labor -no hay que negarlo- un tanto agotadora: primero que todo, este ejercicio permite “no investigar sobre algún tema que se haya estudiado a fondo” (p. 26). El punto que debe tenerse aquí en cuenta es que toda investigación, como señalábamos anteriormente, debe ser novedosa; en últimas, tiene que aportar nuevo conocimiento sobre una problemática determinada. Por otro lado, la búsqueda facilita “estructurar más formalmente la idea de investigación” (p. 36). Cabe aquí recordar que solo podemos expresar nuestras ideas a los demás con claridad cuando nosotros mismos así las tenemos, y la única manera de lograr esto es reconociendo cómo se ha abordado el problema de nuestro interés por parte de diferentes autores y desde diferentes perspectivas disciplinares. Por último, una buena organización de los antecedentes permite “seleccionar la perspectiva principal desde la cual se abordará la idea de investigación” (p. 26). Por ello, este ejercicio no debe ser llevado a la ligera, por cumplir un requisito de un histórico profesor, sino que debemos ser conscientes de que los antecedentes son la columna sobre la que construiremos la investigación, y que depende de nosotros lo resistente que esta sea para que nuestro trabajo sea pertinente y perdurable.

Para llevar a cabo el ejercicio de búsqueda de antecedentes, tenemos a nuestro alcance diversas fuentes de información, tales como las bibliotecas (físicas y virtuales) de las instituciones a las que nos encontramos vinculados y diferentes bases de datos y repositorios digitales (por ejemplo, Redalyc, SciELO, Latindex, entre otros).

Por lo general, las instituciones de educación superior tienen suscripciones a bases de datos y repositorios bibliográficos a los que pueden acceder libremente los estudiantes. De lo contrario, internet es un gigante universo de exploración, con todos sus pros y sus contras. Depende de nuestro criterio y del diálogo con los docentes, determinar cuáles pueden ser las fuentes más relevantes para llevar a cabo nuestra investigación.

En estos lugares es posible encontrar una cantidad gigantesca de información. Ahí es donde entra a jugar la previa delimitación del tema de investigación. Un esbozo investigativo coherente con nuestros conocimientos y capacidades marca un camino mucho más cómodo a la hora de buscar publicaciones acordes con nuestro tema. Cabe anotar que este proceso va en doble vía, ya que la búsqueda bibliográfica también puede servir de insumo para determinar si nuestro tema realmente es novedoso y relevante.

1.3 Descripción de la problemática y formulación de la pregunta de investigación

Todo afán por crear nuevo conocimiento se resume en lo siguiente: una cuestión que queremos responder. Toda pretensión investigativa, aunque parta de situaciones que ya han sido estudiadas por diferentes disciplinas académicas, conduce a plantear alguna faceta nueva en el abordaje del tema de estudio. Precisamente, el camino que tomamos para responder a la cuestión que nos plan-

teamos es la investigación misma. Por ello, para determinarlo de la manera más precisa y original posible, debemos plantear el contexto en el que nos estamos moviendo. Para César Augusto Bernal (2010), el planteamiento del problema de investigación “consiste en presentar, mostrar y exponer las características o los rasgos del tema, situación o aspecto de interés que va a estudiarse, es decir, describir el estado actual del problema” (p. 88). El ejercicio de contextualización de la problemática se sintetiza en una **pregunta de investigación** que manifieste de manera clara qué es lo que se quiere abordar a través de la investigación propuesta y preceda la formulación de estrategias para su respuesta.

Para los fines del proyecto, es decir, para persuadir a docentes o evaluadores en general sobre la pertinencia de nuestro documento con miras a su aprobación e implementación, es necesario que la pregunta esté precedida por todos sus determinantes, entre ellos de dónde surgió, por qué es relevante y cuál es el nuevo conocimiento que plantea.

1.4. Formulación de objetivos de investigación

Para Namakforoosh (2005, citado por Tafur e Izaguirre, 2016), “los objetivos son el norte de la empresa intelectual y funcionan como guía en la evaluación de la actuación del investigador” (p. 109). En este sentido, los objetivos se traducen en acciones que deben llevarse a cabo para lograr responder la pregunta de investigación. Además, deben estar pensados para poder realizar un balance a lo largo del proyecto acerca del avance en su implementación. En cuanto a su redacción, al ser los objetivos acciones, se redactan iniciando con un verbo generalmente en infinitivo.

Esta parte del camino está directamente relacionada con la descripción del problema y con el alcance de nuestra investigación, es

decir, hasta dónde consideramos llegar para responder a la pregunta problema. Para profundizar en los alcances de la investigación, puede consultarse la Unidad 3.

Por consiguiente, la formulación de objetivos debe tener en cuenta cuál será nuestra meta en esta senda investigativa, hasta dónde queremos y podemos llegar, teniendo en cuenta si lo que se quiere es un mejor conocimiento de los fenómenos o la aplicación o la creación de soluciones a los problemas que se presentan en nuestros contextos locales o globales, partiendo de las herramientas que brindan las diferentes disciplinas académicas y del conocimiento en general.

El objetivo general es la acción principal que se debe alcanzar para responder a la pregunta de investigación. Por ello, en su formulación, no debe sobrepasar el universo que abarca la pregunta.

Los objetivos específicos son acciones puntuales focalizadas a la realización del objetivo general. Por ello, tampoco pueden ir más allá de los alcances del objetivo general. Por ejemplo, si el objetivo general de una investigación consiste en determinar los factores que causan la baja calidad del servicio de salud en Bogotá, un objetivo específico no podría ser mejorar el servicio de salud, porque la pregunta se responde (y, por ende, la investigación concluye) al momento de descubrir cuáles son las causantes de la baja calidad del servicio de salud. Mejorar el servicio podría dejarse como un objetivo de una investigación posterior, mucho más ambiciosa, pero eso ya sería otra historia.

En síntesis, puede decirse, siguiendo a Cerda (2011), que los objetivos generales, al referirse al horizonte amplio de metas a cumplir, pueden considerarse dentro del horizonte teórico, mientras que los específicos son más operativos, al señalarnos “metas, propósitos, fines y logros precisos y concretos del estudio” (p. 273).

Para la escogencia de los verbos que determinan las acciones que se van a realizar, hay que tener en cuenta su significado, porque muchas veces las nociones que tenemos en nuestra cabeza no están tan cerca de las definiciones técnicas como pudiéramos pensar. Verbos como analizar, caracterizar, categorizar, identificar, interpretar, entre otros, permiten visualizar acciones concretas para responder a las cuestiones investigativas. Por otro lado, existen verbos que muchos estudiantes se ven tentados a utilizar para la construcción de los objetivos, pero que son demasiado generales. Entre ellos se encuentran los siguientes: conocer, estudiar, investigar. Utilizar verbos como estos últimos dificultará poder evaluar el alcance de nuestras acciones. Por ejemplo, ¿cómo podemos demostrar que ya hemos “conocido” algo? Por el lado de “estudiar” e “investigar”, su uso es redundante, ya que en todo el proceso se estudia y se investiga, incluso desde antes de formular los objetivos.

A continuación, se presenta un ejemplo de formulación de objetivos general y específicos expuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2014)²:

Objetivo principal:

- Determinar si la atracción física, la confianza, la proximidad física, el reforzamiento de la autoestima y la similitud tienen influencia significativa en el desarrollo del noviazgo en jóvenes catalanes.

Objetivos específicos:

- Evaluar cuál de los factores mencionados ejerce mayor influencia sobre la evaluación de la relación, el interés que muestran por ella y su disposición a continuarla.

2 Citado literalmente del texto original.

- Indagar si se encuentran vinculadas entre sí la atracción física, la confianza, la proximidad física, el reforzamiento de la autoestima y la similitud.
- Analizar si hay o no diferencias entre los hombres y las mujeres respecto al peso que le asignan a cada factor de la evaluación de la relación, el interés que muestran en ella y su disposición a continuarla.
- Examinar si hay o no diferencias entre parejas de distintas edades en relación con el peso asignado a cada uno de los factores en torno a la evaluación de la relación, el interés que muestran por ella y la disposición a continuarla (p. 37).

En este ejemplo se observa una característica que es primordial no dejar de lado cuando planteamos cualquier investigación: los objetivos deben ser “medibles, apropiados y realistas” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 37). Es importante observar cómo los objetivos específicos presentan las acciones que será necesario adelantar para poder dar cumplimiento al objetivo general. Unos objetivos específicos bien planteados dejarán el campo abonado para un mejor planteamiento de la estrategia metodológica.

Actividades de la Unidad 1:

1. Adelante la búsqueda de antecedentes de la investigación teniendo como referente mínimo cuatro libros especializados o artículos científicos.
2. Con base en los textos hallados, reconstruya la problemática en la que se encuentra su tema de investigación. Seguidamente, formule la pregunta de investigación.

3. Determine los objetivos del proyecto de investigación teniendo como límite el alcance de la pregunta de investigación. Formular un objetivo general y entre dos y tres objetivos específicos.

Una vez formulados los objetivos, busque el significado de los verbos de cada uno de ellos en un diccionario para corroborar si son los más indicados de acuerdo con lo que se quiere realizar.

Unidad 2: Marcos de referencia

Resumen

En esta unidad se exponen las principales características y los alcances de los marcos de referencia para un proyecto de investigación. Para ejemplificar, se hace énfasis en los marcos requeridos con mayor frecuencia: **marco teórico**, **marco conceptual**, **marco histórico** y **marco legal**.

Palabras clave: marcos de referencia, teoría, conceptos.

2.1 Marco teórico

Ninguna investigación parte de ceros; por más novedosa que sea, debe estar fundamentada en trabajos previos. Por lo tanto, es necesario determinar y reconocer la problemática general dentro de la que se encuentra nuestra investigación concreta. Por otro lado, una investigación robusta es aquella que puede aportar elementos para las discusiones a nivel teórico sobre la problemática general.

Un marco, pues, expone los elementos fundamentales que permite ubicar nuestros proyectos dentro de una problemática más amplia, cuyo objetivo es conectar nuestro trabajo específico con otros trabajos que apunten a responder cuestiones similares. Esas problemáticas generales han sido generalmente abordadas a nivel académico por teorías y conceptualizaciones. No todo marco teórico está basado en teorías, sino que puede estar compuesto por desarrollos conceptuales que nos permiten tener claridad sobre el significado

de muchas nociones que necesitamos utilizar como sustento de nuestros proyectos y futuras investigaciones. Para Hernández, Fernández y Baptista (2014), “la perspectiva teórica proporciona una visión sobre dónde se sitúa el planteamiento propuesto dentro del campo de conocimiento en el cual nos “moveremos” (p. 60).

La relación entre nuestra investigación y la teoría no debe ser necesariamente un ejercicio en una sola dirección, en cuanto que acudimos en primera instancia a la teoría para fundamentar nuestras perspectivas más concretas. Al respecto, algunos autores han planteado la Teoría fundamentada (*Grounded Theory*), la cual se concibe como la posibilidad de que los investigadores mismos puedan proponer perspectivas teóricas novedosas a partir de los ejercicios particulares de investigación que realicen. Sobre esta relación de realimentación entre teoría y práctica, para Cerda “habría que decir que la mejor teoría está inspirada en la práctica y la mejor práctica está inspirada en la teoría. El equilibrio entre teoría y práctica será siempre una tarea difícil, pero necesaria e indispensable” (Cerda, 2011, pp. 216 - 217).

2.2 Marco conceptual

Como se expuso anteriormente, en el marco teórico no se encuentran explícitas solo las teorías sino los conceptos que permiten dar claridad de las nociones y los alcances de dichas teorías. En los diseños de las investigaciones muchos profesionales consideran importante dedicar un espacio de su estudio a los desarrollos conceptuales. Para Cerda,

en el marco conceptual en general se aclaran y se definen todos los conceptos que se tomarán como válidos durante el estudio (...) Un marco conceptual no solo sirve para dar a conocer los conceptos, sino principalmente cómo se emplean

durante el desarrollo de la investigación, de lo contrario, se convertirá simplemente en un glosario de términos (Cerde, 2011, p. 222).

2.3 Marco histórico

Todas las problemáticas, así como todos los desarrollos intelectuales para abordarlas, son producto del desarrollo de ideas a lo largo de diversas épocas. Es improbable que una temática sea tan novedosa que haya surgido de la nada. Por lo tanto, todos los conocimientos y soluciones novedosas no son más que una “puesta a prueba” de las ideas precedentes con el fin de adaptarlas a las nuevas realidades que van surgiendo por todos lados. A propósito, Cerda argumenta que

muchas veces es importante conocer el problema que se estudia desde una dimensión histórica diferente, porque ello puede ayudar a establecer una mejor relación entre lo diacrónico y lo sincrónico. El recuento histórico es importante en la medida en que éste nos ilustre sobre las diferentes fases por las que ha pasado un objeto de estudio en su desarrollo hasta llegar al estado en que se encuentra nuestro estudio” (Cerde, 2011, p. 227).

2.4 Marco legal o jurídico

En muchos trabajos investigativos el autor debe ubicar a los potenciales lectores frente a las normas que rigen el contexto del objeto de estudio. Esta sección del proyecto es el espacio para exponer las resoluciones, decretos, leyes, entre otros, que desde diferentes estamentos nacionales o internacionales se han establecido para la regulación de una inmensa gama de actividades humanas.

Ejemplos de estos son las resoluciones de Naciones Unidas, los artículos de la Constitución política de Colombia o las leyes que se decretan desde el Congreso de la República.

Actividades de la Unidad 2:

Construir los conceptos o exposición de la(s) teoría(s) a partir de los planteamientos de dos o más autores al respecto. Justificar la importancia de dichos conceptos o teorías de cara a la fundamentación de la futura investigación.

1. Ubique dos textos que aborden, a nivel teórico, el tema en el que se encuentra ubicado su proyecto y realice una **reseña descriptiva** de cada uno en la que se presente:
 - Datos del documento en APA
 - Resumen del referente teórico
 - Un párrafo en el que se justifique por qué ese referente teórico es útil para sustentar su proyecto
2. Construya un texto donde exponga la teoría a partir de los documentos reseñados, citando las fuentes
3. Ubique los conceptos en los que se basan las teorías y defínalos con base en la bibliografía teórica consultada para el desarrollo del punto 2
4. Si considera que requiere de otro de los marcos expuestos anteriormente, constrúyalos con base en bibliografía académica

Unidad 3: Planteamiento metodológico

Resumen

En la presente unidad se exponen los diversos aspectos a tener en cuenta para el planteamiento de la estrategia metodológica para el desarrollo del proyecto investigativo. Se definen aquí los enfoques, los métodos y técnicas para la recolección de la información y el análisis de datos.

Palabras clave: metodología, enfoque investigativo, métodos, técnicas.

El planteamiento metodológico podría resumirse como la formulación de las estrategias que se seguirán para la recolección, análisis e interpretación de la información relacionada con los propósitos de la investigación.

En el momento en que pensamos las estrategias metodológicas es imprescindible tener en cuenta los objetivos que planteamos en la etapa inicial del proyecto. Los objetivos denotan las acciones que debemos llevar a cabo para responder a la pregunta de investigación, la metodología es el “vehículo” que utilizaremos para concretar esta respuesta.

3.1 Enfoque y alcance de la investigación

Hay muchas formas de percibir y conocer el mundo que nos rodea, de acuerdo con nuestros gustos, creencias, afinidades, formación;

en general, nuestra forma de vivir. Por ejemplo, es muy probable que un leñador no conciba un árbol de la misma manera que lo hace un biólogo, o la relación de un poeta con las estrellas no será exactamente la misma que la que pueda tener un astrónomo. En consecuencia, lo que necesita saber uno sobre árboles o cuerpos celestes no es igual a lo que necesita y quiere saber el otro. Por ello, en la planeación de una investigación es necesario saber qué es lo que queremos conocer de esos hechos que pretendemos poner en estudio; este ejercicio se conoce bajo el nombre de **enfoque**. Así pues, los enfoques pueden ser cuantitativos, cualitativos o mixtos. A continuación, se realiza una descripción básica que permitirá dar a conocer las características y alcances de dichos enfoques:

El enfoque cuantitativo se aplica especialmente a las investigaciones en ciencias “duras” (por ejemplo, Física, Química, Biología, etc.) o en la aplicación de estas a disciplinas como las de las ciencias sociales. Para Hernández, Fernández y Baptista (2014), este enfoque “es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase” (p. 4).

El enfoque cualitativo, más cercano a las ciencias sociales y las humanidades, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), se entiende como aquel en el que se

pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un **proceso**

más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues **varía con cada estudio** (p. 7).

Por último, cuando la investigación toca aspectos que rebasan los límites de lo meramente cuantitativo o cualitativo, se dice que el enfoque es mixto. Este enfoque “implica un conjunto de procesos de recolección, análisis y vinculación de **datos cuantitativos y cualitativos** en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014. p. 532).

Otro aspecto a tener en cuenta para un proyecto consistente en el **alcance** de la investigación. Debemos saber hasta dónde consideramos que debemos indagar para responder a la pregunta de investigación. Esta elección depende de la problemática que hayamos decidido abordar, sumada a lo que queremos lograr con nuestro estudio. Para Hernández, Fernández y Baptista (2014), las investigaciones presentan distintos niveles de alcance.

Al respecto, estos autores caracterizan los alcances de las investigaciones en cuatro instancias: **investigación exploratoria, investigación descriptiva, investigación correlacional e investigación explicativa**. En lo relativo a los alcances, afirman que

con unas investigaciones se busca, ante todo, contribuir a resolver un problema en especial; en tal caso, debe mencionarse cuál es ese problema y de qué manera se piensa que el estudio ayudará a resolverlo. Otras investigaciones tienen como objetivo principal probar una teoría o aportar evidencias empíricas a favor de ella”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 37).

A continuación, se presenta la descripción que realizan los tres autores de cada instancia de alcance:

Estudios exploratorios:

Se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se han abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 91).

Estudios descriptivos

[Buscan] especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas (p. 92).

Estudios correlacionales

Tienen como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. En ocasiones solo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres, cuatro o más variables (p. 93).

Estudios explicativos

Van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra

en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables (p. 95).

En todo caso, los alcances no son excluyentes, y una investigación puede requerir de más de uno de estos con el fin de construir un proceso más completo de conocimiento y respuesta de la problemática que se aborde.

3.2 Métodos y técnicas para la recolección de información

Como se mencionaba anteriormente, diferentes investigadores no buscan estudiar los mismos aspectos de la realidad así trabajen temas similares. Por ello, es necesario que se definan aquellas estrategias que permitirán hacer más eficaz el proceso de recolección de la información. Las disciplinas del conocimiento (y los puentes que pueden construirse entre las mismas) han desarrollado herramientas para poder analizar las diferentes realidades.

Métodos: aunque es difícil llegar a una definición precisa, los métodos pueden entenderse como los caminos lógicos que se trazan para la resolución del problema de investigación. Estos “caminos” se han venido trazando y rediseñando desde hace ya varios siglos, y han tenido como fundamento el llamado *método científico*, definido por Cerda (2011, citando a Bonilla y Rodríguez, 2000) como “el conjunto de postulados, reglas y normas para el estudio y la solución de los problemas de investigación” (p. 58). Dentro de esta lógica, todas las propuestas metodológicas deben pasar por el “tamiz” de la comunidad académica con el fin de evaluar los fallos y fortalezas de dichas estrategias. Por ello, toda investigación académica, a la par de que se nutre de propuestas anteriores, puede

también aportar con nuevas estrategias a la discusión y construcción de nuevas perspectivas metodológicas.

Cerda (2010) expone las principales características de algunos métodos que tienen diferentes alcances y pueden guiar las investigaciones dependiendo de las disciplinas desde las que se aborden:

Método deductivo: “consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares” (p. 59).

Método inductivo: “utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría” (p. 59).

Método analítico: “este proceso cognoscitivo consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual” (p. 60).

Método sintético: “integra los componentes dispersos de un objeto de estudio para estudiarlos en su totalidad” (p. 60).

Así las cosas, la elección del procedimiento más adecuado para ordenar nuestro camino investigativo depende de la perspectiva que tengamos respecto de nuestros referentes a estudiar; qué queremos saber y de qué forma.

3.3 Técnicas e instrumentos para la recolección de información

Los diferentes contextos a los que se enfrentan los investigadores presentan tales grados de complejidad que ameritan una búsqueda juiciosa de herramientas que nos permitan tener acceso la información que se requiera para responder las cuestiones planteadas. De la articulación entre aspectos de la investigación, tales como el enfoque, los objetivos y la metodología, será posible determinar cuáles son las técnicas e instrumentos más adecuados. Cerda (2010, pp. 192, 193) enumera una serie de técnicas e instrumentos para la recolección de la información:

Instrumentos generalmente utilizados en investigaciones de tipo cuantitativo:

- Encuestas
- Entrevistas
- Observación sistemática
- Escalas de actitudes
- Análisis de contenido
- Tests estandarizados y no estandarizados
- Grupos focales y grupos de discusión
- Pruebas de rendimiento
- Inventarios
- Fichas de cotejo
- Experimentos
- Técnicas proyectivas
- Pruebas estadísticas

Instrumentos generalmente utilizados en investigaciones de tipo cualitativo:

- Entrevista estructurada y no estructurada

- Observación sistemática y no sistemática
- Historias de vida
- Autobiografías
- Anécdotas
- Relatos
- Notas de campo
- Preguntas etnográficas
- Análisis de documentos
- Diarios
- Cuadernos
- Archivos
- Cuestionarios
- Métodos sociométricos
- *Survey* social
- Inventarios y listados de interacciones
- Test de rendimiento
- Técnicas proyectivas
- Grupos focales y grupos de discusión

En cuanto a la aplicación de instrumentos y su relación con la totalidad del diseño de la investigación, Cerda (2011) sostiene que

los instrumentos son la traducción operativa de los conceptos y variables teóricas, o en su defecto, de los objetivos generales y específicos. Si un instrumento es defectuoso o están mal planteadas las preguntas o los criterios para la selección de la información, lo más seguro es que fracase nuestro trabajo, ya que no obtendremos los datos que nos proponemos o en su defecto, los que se consigan no van a satisfacer nuestras expectativas y necesidades (p. 288).

La ejecución de los instrumentos para la recolección de información en el llamado *trabajo de campo* arroja cantidades considera-

bles de información. La cuestión, llegado ese momento, es ¿cómo no ahogarnos en esa mar de datos? Por ello, para prevenir futuros naufragios que impidan llevar a buen puerto nuestra investigación, debemos dejar claro desde el proyecto cómo se va a analizar e interpretar la información recolectada. Para ello, es necesario determinar cuáles van a ser los instrumentos a utilizar y estudiar a profundidad la estructura y el funcionamiento de cada uno de ellos. Esto permite juzgar las posibles debilidades y fortalezas de dichos instrumentos, así como la elección de los más adecuados.

Actividades de la Unidad 3:

1. Determine, con ayuda del siguiente cuadro, cuáles son las fuentes de información que requerirá para el desarrollo de la investigación y qué instrumentos va a utilizar para recolectar dicha información. indague en qué consisten y de qué manera se pueden implementar:

Fuente.	¿Por qué se eligió esta fuente?	Técnica o instrumento para la recolección de la información de esa fuente.	En qué consiste la técnica o instrumento (definición con base en autores).	Por qué se elige para la investigación esta técnica o instrumento.

Anexo: Construcción del documento final

Estilo APA: tanto en el mundo académico como en el de la industria y el comercio, existen estándares que sirven de guía general sobre cómo llevar a cabo diferentes procesos. Ejemplo de ello es la Organización Internacional de Normalización, cuyo nombre original en inglés es *International Organization for Standardization* y la conocemos generalmente como ISO. Esta organización tiene como propósito unificar procesos, especialmente industriales y comerciales, a lo largo del mundo, y tiene alcances tan variados que pueden ir desde la presentación de una publicación periódica (ISO 8) hasta la frecuencia para la afinación musical (ISO 16), pasando por los sistemas de gestión de calidad (ISO 9001). En Colombia, tenemos nuestra propia entidad de normalización y estandarización: el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec).

En cuanto a la presentación de documentos escritos, también existen entidades dedicadas a la estandarización. Dentro de ellas, la más recurrente en Colombia es la *American Psychological Association*, conocida por su sigla APA; tres letras que a más de uno le hacen sentir un vacío en el estómago. Las famosas “Normas APA”, que no son normas sino sugerencias de estilo transformadas en la práctica por la férrea mano de los profesores.

Este estándar básicamente se centra en dos puntos:

1. Las cuestiones de forma sobre cómo presentar un trabajo escrito: estas incluyen fuente y tamaño de la letra, espacio entre párrafos, presentación de títulos y subtítulo, entre otros.
2. Lo concerniente a la citación y las referencias que se usan para construir el documento escrito.

Lo más importante al momento de construir cualquier texto académico es el respeto por las ideas de los demás y el correcto trato que se les ha de dar al integrarlas a nuestra propuesta. Por ello, lo primero que debe buscarse en el ejercicio de citación es determinar quién o quiénes son los autores del documento del que estamos tomando la información.

APA determina que los autores citados dentro del cuerpo del texto deben aparecer entre paréntesis, acompañados por la fecha de edición del libro y, eventualmente, la página de la que se extrajo dicha cita, ya sea de manera literal o como paráfrasis.

Ejemplo: (Saramago, 2003).

O indicando la página: (Saramago, 2003, p. 145).

Al final del documento, en la bibliografía o referencias, deben presentarse todos los datos de los autores y los textos. Estos datos dependen de la clase de texto que queramos referenciar. Por ejemplo, para un libro, llevaría los siguientes datos: apellido del autor, inicial(es) del (los) nombre(s), año de publicación, título en cursiva, ciudad y editorial. Se presentan de la siguiente manera:

Saramago, J. (2003). *La balsa de piedra*. Madrid: Alfaguara.

Existe una infinidad de manuales para la implementación del estilo APA en trabajos académicos, algunos con ejemplos que permiten tener una idea más clara de la gran cantidad de parámetros que deben utilizarse de acuerdo con los diferentes tipos de textos o documentos en general que se citen. Un manual que se aconseja es el del Centro de Escritura Javeriano, el cual se puede obtener fácilmente en internet.

Bibliografía

- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Prentice Hall.
- Cerda, H. (2011). *Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta edición). México D. F.: McGraw-Hill.
- Lavielle-Pullés, L. (2014). Del horror a la seducción. Consumo de reguetón en la conformación de identidades musicales juveniles. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 12(2). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=745/74531037008>
- Tafur, R. & Izaguirre, M. (2015). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Bogotá: Alfaomega.



Notas de clase